



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2025-42785136-GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX-2025-42785136-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado del expediente mencionado en el visto, para cubrir 1 (un) cargo de Odontólogo de Planta, con Especialidad en Endodoncia, para la Unidad Endodoncia "B" Turno Tarde, con 30 horas semanales, en este establecimiento asistencial.

Que la única postulante que se presentó a la inscripción. **El jurado determina, no ha alcanzado el puntaje mínimo requerido y no cuenta con la especialidad finalizada**

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

LA DIRECTORA

DEL HOSPITAL DE ODONTOLOGIA

"DR. JOSE DUEÑAS"

DISPONE:

Artículo 1.- Declárese **desierto** el llamado a Concurso Publico Abierto, realizado para cubrir 1 (un) cargo de Odontólogo de Planta, con Especialidad en Endodoncia, para la Unidad Endodoncia "B" Turno Tarde, con 30 horas semanales, realizado **mediante DI-2026-23-GCABA-HMO. Anexo de Disposición; DI-2026-23-GCABA-HMO, detalle de distribución horaria – DI-2026-32-GCABA-HMO**

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a Concurso Publico Abierto para la cobertura del **cargo de Odontólogo de Planta, para la Unidad Endodoncia "B" Turno Tarde, con conocimiento y experiencia en Endodoncia, distribuidas en 24 horas y 6 horas de capacitación, (con 30 Horas semanales)**

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

